

ACREDITACIÓN MERCOSUR

DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL

Componentes	Criterios	Indicadores	PROPUESTAS DE ESTUDIO
1.1 Características de la carrera y su inserción institucional	<p>1.1.1. La carrera debe desarrollarse en un ambiente universitario-académico donde se desarrollen actividades de docencia, investigación, interacción /extensión/vinculación con el medio.</p> <p>1.1.2. La misión, la visión, los objetivos y los planes de desarrollo de la institución y la carrera deben ser explícitos, con metas a corto, mediano y largo plazo, ser coherentes entre sí y deben estar aprobados por las instancias institucionales correspondientes.</p> <p>1.1.3. Los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño del plan o de las orientaciones estratégicas, deben estar explicitados y ser conocidos por ella.</p> <p>1.1.4. En el marco de la carrera debe desarrollar y/o participar en programas y proyectos de investigación, interacción /extensión/vinculación con el medio de acuerdo con políticas y lineamientos definidos por la institución y/o por la carrera.</p> <p>1.1.5. La institución debe desarrollar y/o participar en programas de postgrado.</p>	<p>1.1.1 Estatuto, reglamentos y normativas que rigen el funcionamiento de la Universidad y de la carrera que explicitan el desarrollo de estas actividades.</p> <p>1.1.2 Documentos institucionales de aprobación de la misión, la visión, los objetivos y los planes de desarrollo.</p> <p>1.1.3 Documentos que demuestren la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño del plan de estudios o de orientaciones estratégicas.</p> <p>1.1.4 Proyectos de investigación, interacción/extensión/vinculación con el medio.</p> <p>1.1.5 Programas para promoción de estudios de postgrado dentro y fuera de la institución.</p>	<p>Preparar un documento de análisis en el que se señale la normativa específica (Estatutos y Reglamentos explicitando los artículos pertinentes) que establece el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, interacción, extensión y vinculación con el medio tanto para la Universidad, como para la Carrera de Economía (construir la normativa interna, en relación a reglamentos para la Carrera)</p> <p>Preparar una carpeta con las Resoluciones de HCC, HCF y HCU o de las instancias que aprueban el PEI de la Carrera (Actualizar el PEI de la Carrera de acuerdo al PEI - UMSA)</p> <p>Preparar una carpeta con las Resoluciones de HCC, HCF y HCU o de las instancias que aprueban el desarrollo de las Jornadas Académicas y las Reuniones Sectoriales de las Carreras de Economía (2010 es del PEI, 2011 y 2012 actualización del Plan de Estudios. (Incorporación de las Recomendaciones Sectorial de Sucre en el Plan de Estudios)</p> <p>Preparar un documento de trabajo con un detalle cuantitativo y cualitativo de los Proyectos de Investigación científica bajo la modalidad de Tesis. Proyectos de investigación con Recursos IDH</p> <p>Preparar un documento de trabajo con un resumen de los Programas de Maestría y Doctorado (en sus respectivas versiones) del IIE ; documentando las Resoluciones de HCU que las aprueban</p>
1.2 Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera	<p>1.2.1. Debe evidenciarse coherencia entre las formas de gobierno, la estructura organizacional y administrativa, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria, los objetivos y los logros del proyecto académico.</p> <p>1.2.2. Deben existir sistemas con información relevante, confiable y actualizada para respaldar la toma de decisiones institucionales.</p> <p>1.2.3. Deben existir sistemas de información y comunicación conocidos y accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general; además, podrán existir sistemas de información y comunicación con acceso restringido.</p> <p>1.2.4. Los procedimientos para la elección, selección, designación y Evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera deben estar reglamentados.</p> <p>1.2.5. La carrera debe estar a cargo de un profesional de la disciplina con experiencia académica.</p> <p>1.2.6. El presupuesto debe ser conocido y los mecanismos de asignación y distribución interna de recursos deben ser explícitos.</p> <p>1.2.7. El financiamiento de las actividades académicas, técnicas, administrativas y de inversión deben estar garantizado.</p>	<p>1.2.1 - Organigrama institucional, * Documentos que establecen la distribución de funciones de acuerdo al organigrama. * Normativa que define la estructura organizacional y administrativa, y su composición.</p> <p>1.2.2 Sistemas de información con datos estratégicos para la gestión.</p> <p>1.2.3 Sistemas de información accesibles para la comunidad universitaria y público en general (páginas web) y mecanismos de comunicación institucionales de acceso restringido (intranet, webmail, etc.)</p> <p>1.2.4 Documentos que demuestren el sistema de elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de forma explícita.</p> <p>1.2.5 Antecedentes curriculares del profesional a cargo de la carrera.</p> <p>1.2.6 Documentos sobre el presupuesto y su ejecución.</p> <p>1.2.7. Documentos del presupuesto por tipo de gasto.</p>	<p>Elaborar un documento de trabajo con un detalle de la normativa interna de la Carrera que i) define la estructura organizacional y administrativa y su composición ii) establece la distribución de funciones de acuerdo al organigrama institucional, y en caso de no existir dichos documentos, elaborar los mismos para su aprobación en el HCC-HCF-HCU</p> <p>Preparar una Ayuda Memoria de todos aquellos medios de comunicación que dispone la Carrera de Economía (páginas web, intranet, webmail) hacia la comunidad universitaria y público en general, dando a conocer los sistemas de información: de registro de estudiantes, de registro de notas, de control docente, registro de biblioteca , registro de tesis otros</p> <p>Elaborar una Ayuda Memoria de todos aquellos medios de comunicación que dispone la Carrera de Economía (páginas web, intranet, webmail) hacia la comunidad universitaria y público en general: de la Unidad de Informática, Kardex y biblioteca</p> <p>Elaborar una carpeta con la reglamentación del sistema de elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios (convocatorias, Resoluciones HCC HCF y HCU)</p> <p>Elaborar una carpeta con los currículos profesionales de los Directores de Carrera. Titulares como Interinos en el periodo 2012-2016</p> <p>Preparar un documento con el resumen de Ingresos y Gastos del Presupuesto y Ejecución de cada Gestión de la Carrera de Economía (2012 - 2016); y de sus unidades dependientes. Así también documentar con anexos los Presupuestos como su ejecución por gestión.</p> <p>Preparar un documento con el resumen por Grupo de Partidas de Gasto del Presupuesto (2012 - 2016) de la Carrera de Economía; así también documentar con anexos los Presupuestos de gasto por gestión inextensos.</p>

ACREDITACIÓN MERCOSUR

DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL

Componentes	Criterios	Indicadores	PROPUESTAS DE ESTUDIO
1.3 Sistema de evaluación del proceso de gestión	<p>1.3.1. Deben implementarse mecanismos de evaluación continua de la gestión, con participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria, los que deben ser, a su vez, periódicamente evaluados.</p> <p>1.3.2. Debe existir un plan de seguimiento y evaluación de la gestión que incluya un plan de mejora.</p>	<p>1.3.1. Documentos que demuestren la implementación de una evaluación continua de la gestión con participación de la comunidad universitaria (resoluciones, decisiones, actas, informes de las reuniones, informes diagnósticos).</p> <p>1.3.2. Seguimiento y evaluación a la gestión y a los planes de mejora.</p>	<p>Preparar un documento resumen con las resoluciones e instrucciones del HCC, como actas de reuniones, informes de comisiones y otros que demuestren la evaluación continua de la gestión académica de la Carrera de Economía (Informe de cumplimiento de avance de tareas del POA, de todas las unidades dependientes de la Carrera)</p> <p>Seguimiento y Evaluación del POA . Elaborar planes de mejora por unidad académica de la Carrera</p>
1.4 Procesos de admisión y de incorporación	<p>1.4.1. Los procesos de admisión deben estar explicitados y ser conocidos por los postulantes.</p> <p>1.4.2. Deben implementarse actividades para informar a los recién ingresados sobre el funcionamiento de la institución y sobre el perfil de graduado que establece la carrera.</p>	<p>1.4.1 Normativas que establecen los mecanismos de admisión y evidencias que demuestren su difusión.</p> <p>1.4.2 Actividades de inducción a la vida universitaria.</p>	<p>Documentar en una carpeta la normativa de admisión desde la gestión 2012 por parte de la Carrera de Economía y de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras (formas de admisión de la Carrera)</p> <p>Documentar todos los brochures y trípticos como presentaciones de inducción académica de la Carrera de Economía a los estudiantes de primer semestre. (del 2012 - 2016)</p>
1.5 Políticas y programas de bienestar institucional	<p>1.5.1 La institución y la carrera deben implementar mecanismos para el acceso a programas de financiamiento y becas destinados a los estudiantes y docentes.</p> <p>1.5.2 Deben desarrollarse en la institución programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social.</p> <p>1.5.3 La institución debe desarrollar programas para el bienestar de la comunidad universitaria, en áreas tales como: salud, alimentación, deporte, recreación y cultura, entre otros.</p>	<p>1.5.1 Información sobre programas de becas.</p> <p>1.5.2 Actividades orientadas a la promoción de la cultura, los valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social.</p> <p>1.5.3 Programas de bienestar universitario verificables físicamente.</p>	<p>Documentar la difusión por parte de la Carrera de las ofertas de Becas de distintas instituciones académicas del país. Aquí hay que tener cuidado en el sentido que la Carrera de Economía no tiene un programa de becas propio. (Incluir el programa de beca trabajo para los estudiantes de Economía del Post Grado)</p> <p>Preparar una Ayuda Memoria de las actividades promoción de la cultura, los valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social promocionados por la UMSA</p> <p>Elaborar un pequeño resumen del régimen de bienestar estudiantil de la UMSA y mostrar cuantitativamente el número de beneficiarios de la Carrera de Economía durante el periodo 2012-2016. Especificando los programas.</p>
1.6 Proceso de autoevaluación	<p>1.6.1 La carrera debe implementar un proceso de autoevaluación permanente.</p> <p>1.6.2 La carrera debe contar con alguna forma de organización que permita la implementación de procesos de autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo).</p> <p>1.6.3 Los resultados del proceso de autoevaluación deben constituir el insumo para los procesos de evaluación externa conducentes a la acreditación.</p>	<p>1.6.1 Registros documentales que muestren el desarrollo del proceso de autoevaluación permanente.</p> <p>1.6.2 Documentos que aprueban la composición de la instancia organizativa de la autoevaluación.</p> <p>1.6.3 Informes de autoevaluación que brinden un diagnóstico de la situación de la carrera.</p>	<p>no se cuenta con dichos procesos de manera sistemática y permanente, por lo que se debe iniciar el proceso de autoevaluación (proponer una autoevaluación de la gestión 2016 con DEAGEC- urgente, trabajar las 10 áreas)</p> <p>CONSIDERAR LA PROPUESTA DEL ANTERIOR PUNTO URGENTEMENTE PARA REALIZARLO EN EL 1ER TRIMESTRE DEL 2017</p> <p>ES NECESARIO CONCRETAR LOS PUNTOS ANTERIORES PARA DISPONER DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN</p>

ACTIVIDAD DE MENOR RIGUROSIDAD
ACTIVIDAD DE MAYOR RIGUROSIDAD
ACTIVIDAD POR CONSTRUIR Y/O CREAR

ELABORADO POR:

M.SC. ROBERTO TICONA GARCIA
DIRECTOR I.I.E.
M.SC. H. DANIEL LEON RADA
DOCENTE INVESTIGADOR

MARZO, 2017